

La prensa es un arma de dos filos; tan poderosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.

EL DIARIO DE AVILA

En el presupuesto de gastos de cada casa debe incluirse esta partida: «Para suscripción al diario católico...»

Franqueo concertado.

Añ. XXXIII Núm. 9798 Sábado 1 de marzo de 1930. Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24. Apto. 35

DEL MOMENTO POLITICO

Pazy trabajo

Se aflojaron las esclusas que contenían los bajos fondos de los detritus de apetitos inconfesables, y ya se va saturando el ambiente social y político de sus deletéreos miasmas. Hasta los sectores más derechistas abundaban en partidarios de la terminación del régimen dictatorial, so pretexto de que solo los pueblos indignos de poseer libertades ciudadanas, las naciones que no llegaron a la mayor edad merecen estar sometidas a dictaduras. Más, con ser tan breves los días transcurridos desde que dejó el Poder el general Primo de Rivera, los profesionales de la revuelta, prosituyendo, otra vez, el nombre santo de la libertad, el 11 de febrero conmemoraron el aniversario de la proclamación de la República, rompiendo lápidas, asaltando Centros políticos por el crimen de no ser afines a sus ideales e insultando a ciudadanos honrados. Creímos que tamaños desbordamientos no deshonrarían de nuevo a nuestra patria, pero los hechos nos están demostrando cuán equivocados anduvimos.

Hemos dicho de intento los profesionales de la revuelta, porque el pueblo, el verdadero pueblo honrado, no comparte tan insensato proceder, y clamó porque el Gobierno no se impresionase por el croar de las ranas que se oye en las columnas de la prensa, más o menos izquierdista, sin excepción apenas. Amantes, como el que más, de la genuina libertad política, de seguir los periódicos aludidos por la emprendida senda, nos obligaron a que renegásemos de la relativa libertad que a la Dictadura ha sucedido, y encarezcamos el retorno de un Gobierno tan energético cuál el caído.

Y es que los patrocinadores del alboroto olvidan o nunca aprendieron que la libertad no puede existir sin mutuo respeto ciudadano, sin orden completo, con extralimitaciones de linaje alguno, porque es planta de tal delicadeza que, en faltando alguna de estas condiciones, se ahoga, se trueca en libertinaje por aquéllo de que «La corrupción de lo mejor degenera en lo peor», y el libertinaje ha sido, es y será, el amparo de los más horrendos crímenes en lo político, social y religioso.

No es bueno el camino emprendido por la insignificante minoría de españoles que más alborota; como no quieran que renazcan Gobiernos de la catadura de algunos de los anteriores al año 23 que, atentos exclusivamente a vivir, como todos los poderes débiles, consentían que se perpetraran en nuestra patria ochocientos atentados sindicalistas en el transcurso de dos años conteniendo, por uno de los más conspicuos políticos del antiguo régimen, a los españoles avergonzados ante desafueros tan incalificables, que «no dormiría tranquil» si tuviese que sus pender las garantías constitucionales, siendo así que al golpe del sindicalismo habían caído el Cardenal Arzobispo de Zaragoza, exgobernadores, patronos y obreros en número superior a cuatrocientos.

No seamos olvidadizos, no sean olvidadizos los que han empezado a desorientar las masas, defendiendo con tesón digno de mejor causa, el retorno a aquéllos libertinajes, que trocaron a nuestra patria en baldío y ludibrio, descrito magistralmente por un republicano, nada sospechoso de derechismo, al decir, en el homenaje al periodista Aparicio Almirante que en los años que precedieron a la Dictadura «el Ministerio de Fomento no fomentaba nada, si no era la emigración; el Ministerio de Gracia y Justicia se convertía en el cacique máximo, para trasladar Magistrados e imponer únicamente los apetitos de los grandes políticos; el Ministerio de Instrucción Pública no instruía, porque había trece millones de analphabetos en España; el Ministerio de la Guerra nos hacía perder las colonias y nos llevaba al desastre en Africa; el Ministerio de Estado nos tenía en un rango vergonzoso en el concierto de las grandes naciones europeas».

Con la algarada y el desorden a eso será conducida nuestra patria, haciéndonos maldecir la hora en que cesó la Dictadura.

Pero tenemos la infima convicción de que no llegará ese bochornoso estado si los gobernantes no claudican; y, reprimiendo, con decidida energía, sin debilidad ni paliativos, cuanto signifique desorden, menos atentos a la política, viejo y canceroso achaque de muchísimos españoles que de ella hicieron profesión deshonrosa, en manera alguna tolerable, se consagran a una concienzuda actuación financiera, que remunere cumplidamente a nuestros agricultores y ocupe a la muchedumbre de obreros ansiosos de colocación, quienes, como la mayoría de nuestros trabajadores, ante todo y sobre todo, anhelan paz y trabajo.

ELÍAS OLMOS.

Algunas opiniones sobre el discurso

MADRID.—Algunos periódicos recogen la opinión de varias personalidades sobre el discurso de Sánchez Guerra.

He aquí las de mayor relieve: Don Gregorio Marañón: «No ha colmado las esperanzas, pero ha sido muy eficaz y eficazísima, para el establecimiento de un nuevo régimen. Yo, como republicano, estoy satisfecho».

Indalecio Prieto: «No ha derribado la casa pero la ha socavado bastante. Con otro golpe, es nuestra».

Manuel Azaña: «Me ha parecido una mamarrachada».

«La Nación», por su parte, hace el siguiente comentario: «El mismo Sánchez Guerra advirtió en su conferencia de ayer que en sus palabras no podía haber sorpresas para los que a fondo le conocían. Y, en

efecto, no hubo sorpresas. Hay que estimar el tono sincero y respetuoso, en lo que afecta a las personas, queha empleado el jefe de los conservadores. Pero como nota del momento; como impresión del día, hay que registrar sin sentirlo y sin celebrarlo, a fuer de espectadores imparciales, que entre la concurrencia de la Zarzuela, se produjo al terminar el discurso una gran decepción. Esa decepción a los pocos momentos se transmitió a la calle».

Don Melquiades Alvarez: «Opino que ha roto definitivamente con el Rey».

Alcalá Zamora: «Según la consecuencia que yo he sacado, unas Cortes constituyentes pueden ser una solución. Sánchez Guerra se retira. Yo por mi parte, seguiré laborando más avanzado».

Alvaro de Albornoz: «Hay que combatir con algo más que con versos del duque de Rivas. Si está decidido a no servir a más señor

El general Barrera cesará de capitán general de Cataluña

BARCELONA. Una comisión, presidida por don Noel Llopió visitó esta mañana al general Barrera en su despacho de Capitanía, para hacerle entrega de un artístico álbum que formaba parte del homenaje que va a tributársele.

Al despedir a la comisión, el general Barrera dijo:

—Muchas gracias, señores. Pero he de decir a ustedes que me veo recisado a dejar la Capitanía general de Cataluña

Ante la extrañeza de sus visitantes, el general Barrera, sin hacer nuevas manifestaciones, se limitó a reiterar su agradecimiento por el homenaje que se le tributaba.

LA PAJARITA (ESPECIALIDAD)

CORAZONES DE Santa Teresa

Premiados en Londres y Roma

como el duque de Gandía, no como predo su posición monárquica.»

Augusto Barcia: «Ha hecho una verdadera crítica de la Monarquía facilitando el terreno a la República.»

Basilio Alvarez: «Definitivamente me ha gustado mucho.»

Eduardo Ortega Gasset: «Ha dicho lo esencial, pero hubiera deseado un desarrollo más perfecto.»

Marcelino Domingo: «El discurso no ha sido como esperábamos ni como creíamos que debía de ser, es decir, una afirmación categórica de republicanismo, va que la Monarquía está acabando cuando los monárquicos la niegan.»

Lerroux: «Esta mañana he dicho que si me gustaba daría mi opinión y me callo.»

El general Berenguer: «El señor Sánchez Guerra es persona a quien yo guardo todo respeto. Se ha expresado en tales términos, que más que otra cosa me ha producido tristeza. Y nada más. El discurso lo he leído muy ligeramente y nada puedo decir. Aparte esto, habrán podido ustedes comprender, por algunos incidentes ocurridos esta tarde, que no es llegado aún el momento para la aplicación de ciertas tolerancias que nosotros nos propusimos aplicar. De manera que puedo decirles que, de lo ocurrido esta tarde, hemos sacado alguna enseñanza, lo cual es siempre útil.»

Revista de Prensa

«A B C»

El ex ministro de la Dictadura Sr. Calvo Sotelo publica en las columnas de este colega un extenso artículo, del que son los períodos siguientes:

«Si la Dictadura ha incurrido en responsabilidad, procede exigírsela, sancionando enérgicamente lo que en su obra pueda tacharse como de inoportuno, pero recompensando también, sin regateos, lo que constituya servicio destacado de la Patria. Mas esa responsabilidad corresponde, plena, íntegra e intransferiblemente, a dictador y a quienes con él hemos colaborado. Cualquier desplazamiento de puntería tomará caracteres de falacia ignominiosa. El dictador y nosotros, sus colaboradores, hemos gobernado libremente, autónomamente. Sea, pues, para nosotros toda la responsabilidad, sin freno ni medida, pero sólo para nosotros. Un endoso, una comandita, ni sería lícito, ni moral. A lo sumo, cabría si se hiciera con el mismo país, que, después de aplaudir rabiamente el golpe de Estado, consintió la Dictadura, aplaudiéndola también a menudo.»

La Monarquía fué totalmente ajena al nacimiento de la Dictadura: la aceptó, pero no la incubó. Y su proceder fué patriota, fué perspicaz, fué maravillosamente certero. En septiembre de 1923 había un Gobierno frágil y minado por disensiones partidistas. Y un hombre a quien vitoreaba el pueblo, y en comitaba la Prensa, y seguía el Ejército, y acompañaban derechas e izquierdas. Y el Rey, al legalizar el acto de este hombre, supo interpretar el alma del país, compenetrándose con ella.

La Monarquía ha puesto fin a la Dictadura, en coincidencia con el propio dictador y seguramente con gran masa del país. La Dictadura preparó su muerte al prolongarse con exceso, al anunciar su propio término y al despojarse de todo sentido político. (Puedo decir todo esto porque mucho antes lo he dicho a quien debía conocer mi opinión). Pero no hubiera concluido sin la decisión regia, porque no existía el hombre capaz de remedar el ademán decidido de Primo de Rivera en 1923; porque las masas removidas sólo eran capaces del cuchicheo, el libelo o la murmuración, y porque la eficiencia rebelde sólo originó alguna que otra solitaria gallardía que sincera mente respeto y admiro, incapaz de provocar violentamente un alto

en la marcha. Fué el Monarca, solamente el Monarca, quien decidió la desviación política. Aplaudan, pues, lejos de zaherir, quienes contra la Dictadura peleaban».

«Informaciones»

El discurso del Sr. Sánchez Guerra constituye, a nuestro juicio, un acto de política subjetiva, pasional y literaria sin eficacia alguna para el bien moral y material del país; pero que puede tener grave trascendencia si la clarividencia de los no contaminados de pasión, ayudada por el transcurso del tiempo, no logra modificar el ambiente actualmente propicio a los elementos políticos que tienen en aquel discurso, aún declarándose disconformes, una abundante cantera de materiales arrojados contra lo que principalmente se quiere por ahora combatir.

«El Debate»

«El Gobierno se ha visto obligado a frenar y a ir retrasando la vuelta a los cauces legales hasta que los espíritus vuelvan a su vez a la tranquilidad y a la razón. Hace bien en manifestarse dispuesto a amparar a las instituciones fundamentales, cual lo revela la nota oficiosa del Consejo de ayer. En ningún país se toleran ataques contra las personas y las instituciones que constitucionamente están por encima de las disputas entre los ciudadanos. En países que se citan como modelo de estructuración democrática, tal Alemania, por ejemplo, se ha llegado a las mayores severidades para la defensa del régimen. La última medida adoptada es la de prohibir a quienes no sean republicanos la ocupación de cargos directivos en corporaciones y dependencias del Estado, aunque sean de elección popular. Y no está lejos la campaña de los periódicos izquierdistas franceses pidiendo medidas de carácter legislativa para defender al Parlamento.»

Siendo ésta la realidad en todas partes, no deja de ser muy sensible que cuando se trata en España de restablecer la Constitución se falte a lo que la Constitución declara sagrado e inviolable. Y es lógica y plausible la actitud del Gobierno».

«La Epoca»

Sobre el discurso del Sr. Sánchez Guerra, dice:

El discurso del ilustre político deja el ánimo sembrado de interrogantes.

¿Es el Sr. Sánchez Guerra monárquico o republicano? Ha afir-

COMEDOR DE CARIDAD

Señores a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdote: M. I. Sr. D. Santos Moro, canónigo de la S. I. Catedral.

Caballeros: D. Faustino Estévez, D. Casimiro Hernández, D. Higinio Jiménez, D. Eugenio Benigno, don Martín Fernández, hijos de M. García

Señoras de Jiménez, de Benigno. Señoritas de Gil.

Donativos

D. José Tomé una comida extraordinaria, postres y cigarros con motivo de despedirse de los pobres como fundador de dicho centro en nombre de sus compañeros D. José Mohino y D. Luis Zapatero; una señora 10 pesetas; D. Justo Sánchez cigarros; señora viuda de Prieto cinco sangrías de cerdo.

FOTO MAYORAL ENCINAR

ESTRADA 3.

mado que monárquico; pero se combate la persona que encarna la Institución, si no repudia la difusión del movimiento republicano, ¿qué vale en la práctica su credo? Y es esto tanto más lamentable cuanto que el Sr. Sánchez Guerra había dicho que quería se le dejase morir monárquico, y a la hora en que un Gobierno se ocupa y pre- ocupa en el restablecimiento del sistema constitucional y parlamentario, es cuando menos oportuna y justa aparece la exteriorización de debilidades en el monarquismo.

Nosotros reafirmamos hoy más que nunca que somos monárquicos constitucionales de Don Alfonso XIII y que somos parlamentarios, porque no hallamos medio mejor de expresarse y ejercitarse la soberanía nacional. Por lo mismo que defendemos la Constitución de 1876 la defendemos en todos sus artículos y no olvidamos que hay uno en que se dice que la persona del Rey es sagrada e inviolable.

Somos eso, pero como conocemos también la contextura moral, noble y elevada del señor Sánchez Guerra, recordamos sus grandes servicios al Trono; y sabemos que por mucho que los elementos revolucionarios se empeñen no podrán cambiar su temperamento de orden y su concepto de la autoridad, que-remos quedarnos con la esperanza de que el señor Sánchez Guerra, pasado el acto de la Zarzuela vuelva a ser el que fué.

Quinto aniversario DEL SEÑOR

D. Guillermo García Sánchez

Que falleció en Santander el día 2 de marzo de 1925 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Pilar Gómez; hijo don Bautista García; hija política doña Everilda Garma; nietas; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás parientes, Suplican una oración por su alma.

Todas las misas disponibles que se celebren el día 2 de marzo en las iglesias de San Juan y la Santa de esta ciudad, así como las que se celebren en la iglesia parroquial de San Esteban del Valle (Avila) y las de las iglesias del Santísimo Cristo, Catedral, Padres Pasionistas y Carmelitas de Santander, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Avila 1 de marzo de 1930.

Los señores Obispos de Avila y Santander, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



Primer aniversario

EL SEÑOR

DON FELIX LOPEZ ENCINAR

Mecánico que fué del Excmo. Ayuntamiento FALLECIO EL DIA 28 DE FEBRERO DE 1929 A los 34 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Gracia Modino; hijos Guzmán, Antonio, Magín y Primitiva; padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral de cabo de año que tendrá lugar el lunes, día 3, en la iglesia parroquial de San Vicente, a las nueve de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 1 de marzo de 1930.

No se reparien recordatorios.



Quinto aniversario DEL SEÑOR

D. Guillermo García Sánchez

Que falleció en Santander el día 2 de marzo de 1925 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Pilar Gómez; hijo don Bautista García; hija política doña Everilda Garma; nietas; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás parientes, Suplican una oración por su alma.

Todas las misas disponibles que se celebren el día 2 de marzo en las iglesias de San Juan y la Santa de esta ciudad, así como las que se celebren en la iglesia parroquial de San Esteban del Valle (Avila) y las de las iglesias del Santísimo Cristo, Catedral, Padres Pasionistas y Carmelitas de Santander, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Avila 1 de marzo de 1930.

Los señores Obispos de Avila y Santander, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION GENERAL

CUARESMA Sección religiosa

Al sermón

Ya que en el santo tiempo de Cuaresma se predica más la palabra de Dios...

El ciego de Jericó

Ciego y mendigo que pedía una limosna, era el pobre desgraciado que yacía junto al camino...

Subimos a Jerusalén

Las ascensionés son penosas, pero saludables. En la altura se baña uno de luz...

BAUTISTA Y MARCELA

Rlaza de Abastos cajones 29 y 30 CORDERO LECHAL Chuletas, kilo 4,50 pts...

RADIOTELEFONIA

Unión Radio

Domingo 2. - A las 14. - Campanadas. SEÑALES. «Rocaocio», Suppé; «Tempo de minuetto», Paganini...

SANTORAL

Día 2 - Domingo. Santos Pedro de Zuñiga, Simplicio, Jovino, Pablí, Heraslio, Lucio, Absalón y Santos Secundina y Jénara.

CULTOS

S. A. I. CATEDRAL. - Después de tercera misa solemne con sermón a cargo de D. Ferreol Hernández, Beneficiado.

Ejercicios de los Siete domingos a San José

San Juan - A las nueve de la mañana continúa en esta parroquia el ejercicio de los Siete Domingos a San José.

La Santa. - Continúan los Siete Domingos de San José, y tendrá lugar la fiesta mensual de la Guardia de Honor y Triduo de carnaval.

A las ocho de la mañana misa de comunión general con motetes.

A las nueve misa solemne cantada y a continuación se expondrá el Santísimo que continuará expuesto hasta terminar la función de la tarde.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio del mes y de los Siete Domingos de San José, sermón que predicará el R. P. Abeardo de los Sagrados Corazones, Director de la Guardia de Honor.

Al final se impondrá las medallas a los nuevos asociados a la Guardia de Honor. El lunes y martes, a las diez, se expondrá el Santísimo y por la tarde a las cinco y media, los mismos cultos, predicando el R. P. Cipriano de San José C. D.

UN RUEGO: Se suplica a las Asociaciones caritativas, de modo especial a la Guardia de Honor asistan con sus distintivos a la vela del Santísimo los tres días de carnaval.

Triduo de carnaval en la parroquia de San Pedro

Domingo 1. - Por la mañana, a las ocho, misa de comunión, a las nueve, rezada, y a las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad que quedará expuesto a la veneración de los fieles.

Por la tarde, a las tres y media, estación, ejercicio de los Siete domingos a San José, trisagio, acto de desagravio, sermón que predicará el coadjutor de la parroquia D. Teodoro García, y reserva.

Lunes y martes. - Por la mañana, la misa solemne de Exposición a las diez, quedando expuesto Su Divina Majestad. Por la tarde, a las tres y media, estación, acto de desagravio, sermón a cargo de D. Teodoro García y reserva.

Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Misa a las once

Santo Tomé. - Mañana se celebrará a las once la misa de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, siendo obligatoria la asistencia para todos los congregantes.

HORARIO DE MISAS

S. I. CATEDRAL. - A las nueve la de cimbalillo. SAN JUAN - A las nueve la parroquial a las diez la de Catequesis...

SICRIDADES

EL MEJOR JUICIO DEL DISCURSO DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA, HECHO POR SU AUTOR

Al terminar el acto de la Zarzuela.

La condesa de Casa Valencia después de saludarle muy afectuosamente y estrecharle la mano, que el Sr. Sánchez Guerra trataba de besarle, dijo al ex presidente del Consejo:

-Ha estado usted muy valiente, pero con su discurso se ha alejado de unos y de otros.

Le contestó el Sr. Sánchez Guerra: -La valentía la he aprendido de usted, que es el hombre más valiente de España.

-Esto puede ser un pipropo.

-Lo es.

-Yo creo haber cumplido con mi deber.

-Tengo que pelearme con usted.

-¿Me convida a almorzar?

-Sí, pero a los posres... Hablando en serio le diré, querido don José, que no ha definido con claridad su actitud.

-La mía, sí, condesa; la de los demás, no. Yo no quiero ya nada ni ser nada.

-Pero los que le siguen no saben a quien ni a qué.

-Creo que después de este discurso me seguirá poca gente.

La condesa miró alrededor de D. José, y refiriéndose a un grupo que había allí estacionado, le dijo:

-Pero éstos...

-Estos -le contestó el Sr. Sánchez Guerra- son amigos del hombre, no del político. Ya he dicho antes -añadió- que me repugnaban más los valientes del momento que los cobardes de antes, y se lo repito a usted porque no lo he dicho en público ni me ha oído antes. Esos que quitan las lápidas que dan nombre a las calles y algunos otros...

La condesa le respondió sonriendo: -No quiero hablar en público.

Don José se rió francamente, y la saludó besándole la mano.

La mejor solución alcalina se obtiene con la Sal Vichy-Etat

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura el artrismo, reuma, diabetes, etcétera.

LOS TEATROS

Principal

¡Viva Madrid que es mi pueblo!

El lunes próximo se filmará la aplaudida película ¡Viva Madrid que es mi pueblo!

Para este acontecimiento es ya grande el pedido de localidades.

HOSPITAL. - A las cinco y media. INCLUSA. - A las siete. CASA DE MISERICORDIA. - A las siete.

Día 3 - Lunes. Santos Emeterio, Celedonio, Marino, Félix, Fortunato y Santa Cunegunda. La misa y oficio divino son de este día, con rito simple y color morado.

CULTOS

Triduo de carnaval

La Santa. - Continúa el triduo de desagravios a Jesús Sacramento, predicando por la tarde el P. Cipriano de San José Carneita.

SAN VICENTE. - Al anochecer Rosario en la Soterraña.

DE LA PROVINCIA

MADRIGAL

28 de febrero. (De nuestro corresponsal)

Conforme determina el artículo primero del Real Decreto de renovación de Ayuntamientos, el día 25 cesaron en sus funciones edilicias los señores siguientes: D. Manuel Martín Carretero, D. Fernando Alvarez Torres, D. Gregorio E. Rodríguez Martín, D. Juan Francisco Estévez Garzón, D. Vidal López García, D. Esteban Juan Martín de Pozo, D. Rufino del Prado Dávila, D. Pedro Coca Jiménez y D. Benjamín Santos Borrego.

En la misma fecha, el alcalde y el secretario procedieron a proclamar los nuevos concejales que son los siguientes: D. Alejandro Represa Resino, D. Benito Rodríguez García, D. Nemesio Sanz Berzal, D. Manuel Barrado Fernández y D. César Galicia Escudero, en concepto de mayores contribuyentes; D. Aureliano Rodríguez Martín, don Pablo Martín Jiménez, D. Demetrio Sanz Montarelo, D. Fernando Alvarez Torres y D. Gabino de Parterroyo Rodríguez, en concepto de ex concejales con mayor número de votos.

El día 26, a las doce de la mañana, se reunieron los concejales para tomar posesión de sus cargos, bajo la presidencia del alcalde saliente el que, después de leída el acta de proclamación, cedió la presidencia a don Benito Rodríguez García, concejal de mayor edad. Acto seguido se procedió a la elección de alcalde, tomando parte en la votación nueve señores concejales, resultando elegido por ocho votos y una papeleta en blanco D. Fernando Alvarez Torres el cual se posesionó del cargo y pronunció breves palabras de agradecimiento por el honor que le habían conferido y solicitado de todos la colaboración necesaria para poder desarrollar en la Alcaldía una labor beneficiosa para el vecindario. Los señores concejales prometieron otorgarle la colaboración pedida y se levantó la sesión.

El día 27, a las doce de la mañana, volvió a celebrar sesión el Ayuntamiento para el nombramiento de los cargos restantes; verificadas las votaciones resultaron elegidos D. Pablo Martín Jiménez primer teniente alcalde; D. Aureliano Rodríguez Martín, segundo teniente; D. César Galicia Escudero, primer suplente; D. Manuel Barrado Fernández, segundo suplente, y D. Demetrio Sanz Mon-

Lo que se dice

Leemos en la prensa: "Siendo una de las enfermedades más generalizadas en la sociedad actual la tuberculosis y el embrocamiento de la sangre, los padres deben preocuparse del raquitismo de sus hijos, caracterizado por la transparencia de las orejas, palidez del rostro y mengua de actividad en sus juegos infantiles. Ese raquitismo, que de no ser atajado a tiempo puede producir graves dolencias, se cura a los pocos días usando el Jarabe "Hipofosfitos Salud", preparación que no ha encontrado rival en su existencia de cerca de medio siglo de éxito creciente y que está aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía". Para evitar imitaciones pedid Jarabe Salud.

PIEDRAHITA

27 febrero. (De nuestro corresponsal)

Conforme determina el artículo primero del Real Decreto de renovación de Ayuntamientos, el día 25 cesaron en sus funciones edilicias los señores siguientes: D. Manuel Martín Carretero, D. Fernando Alvarez Torres, D. Gregorio E. Rodríguez Martín, D. Juan Francisco Estévez Garzón, D. Vidal López García, D. Esteban Juan Martín de Pozo, D. Rufino del Prado Dávila, D. Pedro Coca Jiménez y D. Benjamín Santos Borrego.

En la mañana de hoy han contraído matrimonio D. Mauro Represa Marazuela y la señorita Fidela de Parterroyo Estévez, de distinguidas familias de esta villa. La boda ha sido un acontecimiento por el numeroso público que acudió a presenciar el solemne acto. Los novios han salido de viaje para Madrid, Sevilla y Barcelona. Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Se constituye el nuevo Ayuntamiento

Ayer, a las doce, quedó constituido el nuevo Ayuntamiento con arreglo al R. D. de 15 del corriente mes, en la siguiente forma: Alcalde interino, D. Florentino de la Peña y Lastra; primer teniente, D. Sinfioriano de la Lastra Martín; segundo teniente, D. Eustasio Arroyo Pérez; concejales, D. Juan de la Fuente Atienza, D. Julián González Martín, D. Vicente Labrador Candil; D. Segundo Serna Villalobos y D. José de la Fuente Atienza.

Han renunciado D. Manuel Martínez Conde y D. Serafín Diego de la Cruz, fundando su renuncia en motivos de salud e incompatibilidad, respectivamente.

Como los concejales que han renunciado pertenecen al grupo de mayores contribuyentes, corresponderá ser nombrados a D. Sinfioriano Diego de la Cruz y D. Joaquín de la Lastra Saucedo, en su lugar.

Durante todo el día de ayer, y con motivo del cambio de régimen, reinó gran júbilo en la población. Se dispararon infinidad de cohetes; una banda de música, particular recorrió las calles de la población y por la tarde y por la noche hubo baile, también de música, en la plaza mayor y en el Somoza; además de otros festejos espontáneos.

BARCO DE LA VILA

28 de febrero. (De nuestro corresponsal)

La Cantina escolar

En otro número de este Diario, dimos la noticia de la inauguración de la Cantina escolar en las Escuelas Nacionales de esta villa. Queremos hacer hoy unos comentarios sobre esta hermosa y caritativa institución, porque creo que para nadie es desconocido, que dentro de la edad escolar, existen muchos niños que, por falta de recursos de sus respectivas familias en esta época de invierno, no comen lo necesario. La carencia de esta alimentación, no hay duda que entorpece algún tanto el normal desarrollo físico y mental, de esos pobrecitos alumnos que, con frecuencia tenían que faltar a clase porque tenían que trabajar para aumentar en lo posible, los ingresos en la casa paterna. Todos sabemos que el invierno en este país, es sumamente crudo y en esta estación esos pobrecitos niños, necesitan comer más imperativamente que en el tiempo bueno y como los días de trabajo son menos y mucho más exiguos los jornales que en otra época, es por lo que se hace necesario el organi-

zar las cantinas escolares; a fin de que los niños pobres tengan asegurada la comida caliente durante estos terribles meses.

¡Qué beneficio tan inmenso se hace a los futuros hombres, a más de la ventaja para la asistencia escolar!

La satisfacción que produce el poder proporcionar un plato sustancioso y bien condimentado a estas pobres criaturas, no podemos saberlo más que los que hemos tenido la suerte de poder establecer esta institución escolar en nuestros centros, merced a la buena voluntad de autoridades y a la subvención lograda del Estado. Lo que aspiramos todos es que Dios permita que podamos conservar su funcionamiento, durante muchos años.

Otra institución que tenemos pensado establecer en estas Escuelas, contando con el poder de Dios y buena voluntad de las autoridades, por creerla también de gran necesidad, es el ropero escolar, a fin de poder facilitar algunas prendas de uso corriente a los pobrecitos escolares, que asisten a clase en los crudos días de invierno con los pies descalzos y con vestidos raídos y viejos.

Por este año nos concretamos a dar las más expresivas gracias a las autoridades y demás personas que han intervenido en la consecución de tan buena obra y al año que viene Dios proveerá.

El día 15 del actual contrajeron matrimonio en la iglesia parroquia de esta villa, el joven mecánico Nicolás Hernández, con la simpática señorita Isabel Peraita.

Los numerosos invitados, fueron espléndidamente obsequiados en casa del padre del novio.

Deseamos todo género de venturas al nuevo matrimonio.

En virtud del R. D. últimamente publicado, sobre la constitución de los nuevos Ayuntamientos, han sido nombrados concejales para el día de esta villa, los señores siguientes: D. Joaquín de Paz, D. Antonio Madrigal, D. Gustavo Albi, D. Nicandro Blázquez, D. Jacinto Soria, D. Manuel L. Huerta, D. Segundo Jiménez, D. Urbano Leralta, don Leandro Sánchez y D. Luis Albi, habiéndose hecho cargo de la Alcaldía, como concejal de más edad, D. Joaquín de Paz.

Según rumores habrá algunas renuncias.

El domingo último a las doce de la mañana, en la sacristía de la iglesia parroquial de esta villa celebró Junta general la Cofradía de la Vera Cruz, tomando acuerdos de gran interés, para la buena marcha de la misma.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reuñidos. CAPITAL: 12.000.000 de pesetas. EFECTIVO COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Fundada en 1864. Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes. Subdirector en Avila. D. PERMIN LOPEZ PORRES. Oficiants: Calle de Lope Núñez, 4.



DECLARACION POLITICA

Están de moda actualmente las manifestaciones de prohombres antiguos y modernos, relativas a su pensamiento en lo que se refiere a la gobernación del Estado. Nos hallamos en plena compulsión de opiniones, mas o menos sinceras, y yo lector, que no he sido nunca nada, ni blanco ni rojo, no puedo tampoco sustraerme a este ambiente tan propicio, y aprovecho la oportunidad para hacerte relación de mis primeras sugerencias políticas. Es posible que ello me cueste un destierro por sospechoso, pero me consuela la idea de que todo pasará y a la vuelta me recibiréis bajo pálio, cifándome solemnemente la corona del martirio. Te explicaré, lector amigo, es que yo soy anarquista.

Ni mas ni menos. He tardado en decidirme por una doctrina determinada, pero por eso mismo puedo decir hoy, con la madurez de juicio necesaria, que soy plenamente, por convicción, y para siempre un verdadero anarquista. No tengo miedo que cambie la chaqueta con ningún cambio de régimen.

Fui primero un buen hijo de familia y después quise ser algo mas. Vi anunciadas oposiciones para un Banco, las hice, las gané y desde entonces vivo haciendo equilibrios con un sueldo anual de dos mil quinientas pesetas. Debo advertirte que antes el Estado me cobró muchas más por hacer una carrera que luego no me sirvió para nada, porque me la enseñó mal y consistente de ello en ningún sitio quiso admitirme con solo la garantía del título que me expidió. Este fue mi primer desengaño con tan alta institución, mas la inconsciencia de los pocos años no le dió importancia y seguí luchando, viendo en mi entusiasmo un porvenir del color del cielo. Pero desde que entré en el Banco todo cambió. El jefe bajo su apariencia amable era duro e inflexible. Un día redacté una carta y él me la corrigió con muy malos modos porque puse el margen y debía escribirse la margen, otro, después de muchos meses de servicio agotador no me permitió ir de excursión con unos amigos a pretexto de que no se iba a quedar solo con cinco empleados (eramos seis), y otro por fin, me amenazó con un expediente de expulsión si volvía a retrasarme en la hora de entrada a la oficina (llegué a las nueve y cuarto, debiendo hacerlo a

las nueve). Sus equivocaciones eran numerosas y lamentables; teníamos que corregir en sus minutas hasta faltas gramaticales. Y sin embargo en la calle no nos conocía y en la oficina él era rey y nosotros súbditos. Nosotros debíamos a nuestro esfuerzo una carrera y él debía a sus rapiñas varios millones. Nosotros éramos máquinas sin alma y él era todo egoísmo.

Coincidiendo con esto, oí hablar a cierto obrero de la desconsideración de su patrono, que lo trataba poco menos que como a una bestezuela, y oí a unos vecinos de X los manejos de su Alcaldía en los fondos municipales, mientras los residentes agotaban su capacidad contributiva, y oí protestar de la soberbia de un maguete y de la crueldad de un tal...

Y una noche, tras una nueva injusticia de mi jefe, recordé todas las vejaciones que me había hecho conocer la experiencia y tuve la visión cierta de nuestra organización política y social, derivada sin duda de un conocimiento equivocado de los valores humanos en que el superior se cree hijo de la divinidad mientras considera al inferior hijo del perro. Rige el capricho y la conveniencia de los altos contra la razón y la humanidad de los bajos; el fuerte tiraniza al débil sin reconocerle su ayuda, su inteligencia, su abnegación y hasta sus afectos. El rico abusa del pobre y amenudo le roba. Y así siempre, en todas partes. ¿No ha nacido de una situación parecida el comunismo? Pues de algo por el estilo comeremos un día en España mendillos de ministro.

Aquella noche, en la fantasía de mi sueño, cabalgando en el corcel de la moral, comprendí desde la región sincera y pura de la almohada, donde todo se ve tal cual es, como si el silencio y la oscuridad trajeran más cerca de nosotros el sentido de la verdad—comprendí digo, y proclamo ahora, que Dios no hizo el mundo así, pero que el régimen anterior a nuestro tiempo nos ha conducido interesadamente a esta lastimosa situación; y a fin de remediarla, cito y emplazo desde estas columnas a todos los hombres de buena voluntad, para que unidos en alas de este ideal y basados en las doctrinas anarquistas que profeso (destrucción de todo lo existente) seamos capaces de llegar, por medio de una acción de enlace, al primitivo y nuevo reinado del orden y de la comprensión humana, del reconocimiento de todos los méritos y de todos los derechos naturales, en que el gobierno esté en manos de la justicia, y la libertad de cada cual sea sagrada, sin mengua, naturalmente de los intereses particulares...

Donnadie.

La "foto" información

Es curioso, y de alabar, el lance ocurrido hace poco a la ciudad de Niza, paraíso turístico de los desocupados, que pueden invernar una geografía climatológica personal, a fuerza de desplazamientos.

Es el caso que un periódico publicó un día, en Lausana, una fotografía, Niza nevada. Con su "pie" correspondiente.

Pues bien, este suceso insignificante ha tenido consecuencias internacionales, así como suena, porque las autoridades de la linda población costera del mediodía francés, han protestado con todas sus fuerzas de una afirmación calumniosa, de la que puede deducirse una mengua... en la entrada de turistas, con su acompañamiento de francos, liras, coronas, pesetas, dólares o libras. Y eso no podía ser. El Gobierno francés, concediendo al asunto toda la trascendencia que en sí tiene, formuló la oportuna reclamación, y, efectivamente, poco después, publicaba «la Tribune de Lausanne» una rectificación del siguiente calibre:

«El cliché, que han publicado ocho o diez diarios europeos, es de 1929; el año pasado, ciertamente, nevó en todo el litoral. Ese cliché ha sido puesto ahora en circulación. Ha sido sorprendida nuestra buena fe.»

Y le ha faltado poco al periódico lausanes para asegurar que en Niza, no sólo no nieva sino que está lloviendo agua caliente desde primeros de mes, y brotan rosas de los hierros de los balcones.

No; no se puede difamar, así como así, a una población que tiene puesto su amor propio (y casi todos sus ingresos) en la suavidad del clima.

¿Qué nevó en 1929? ¿Y qué? Lo positivo es que en 1930 no ha nevado, y que ese correspondiente que se lucra vendiendo fotos calumniosas, merece la horca.

Y lo cierto es que en Francia no ha dejado nadie de conmovirse ante hecho tan insólito y desagradable, y que el mismo París ha creído de su deber dedicar al asunto una atención entre paternal y chauvinne, que ha traído como remate el confiteor del periódico extranjero causante de semejante estropicio.

Y está muy bien, sí, señores. Está perfectamente bien que no se consienta el falseamiento de la verdad por los correspondientes desaprensivos que, lejos de agradecer el trato afectuoso y aún distinguido que reciben en un país, mienten acerca de su situación y sus condiciones; inventando sucesos, hiperbolizando la realidad y aún componiendo informaciones gráficas, con fotografías de diverso origen, para perjudicar a sabiendas el furismo, la paz interior o el interés moral y el prestigio internacional del pueblo que los acoge.

El español «medido en su conciencia» no tiene ni idea de las infamias que contra España se propagan por estos medios infames, y, una vez conocidas, no podía menos de advertir la diferencia de trato al periódico que nos calumnia en lo más hondo y grave, o al que se atiene, quizá sin intención dolosa, a afirmar que en Niza ha nevado...

Villatoro

Nota de precios

Trigo, a 20,00 pesetas los 55,5 litros.

Centeno, a 13,00.

Algarrobas, a 17.

Cebada, a 11.

Garbanzos de 35 a 60.

Alubias, de 45 a 60.

Pataías a 1,50 pesetas los 11,5 kilos.

Huevos, a 2 pesetas docena.

El mercado de ganados estuvo concurrido y se realizaron bastantes transacciones.

El tiempo sigue frío.

Vinos y alcoholes

Los mercados no registran oscilaciones de importancia.

En Castilla sigue estacionado.

En la Mancha, con poco negocio se dan como fijos los precios siguientes: Valdepeñas, a 4,50.

—En Valencia hay muy poco negocio. Los tintos de Utiel se cotizan a 1,70 pesetas grado y hectolitro, y las mistelas de cualquier color, a 2,70 pesetas.

—En Zaragoza el mercado está paralizado y los precios sostenidos. Para las clases de 16 y 17 grados oscilan de 34 a 35 pesetas alquero de 120 litros, en la región; en la plaza, a 40, y al detall, a 0,60 pesetas litro.

—En Málaga se cotizan: secos corrientes a 72 pesetas hectolitro; Málaga dulce, color, a 90; Pedro Jiménez, a 90, moscatel, a 100.

—En Cataluña la calma en el negocio vinícola es casi absoluta y los precios, más nominales que efectivos, bajos y con igual tendencia en cuanto a los vinos corrientes se relacionan. En licorosos hay mayor demanda y los precios son más altos y sostenidos: Cotizanse:

Prioratos, tintos, a 9 reales grado y carga de 121; Campo de Tarragona-Reus, blancos, a 7,50.

En alcoholes el precio de los vínicos acusan flojedad y los industriales sostenimiento. Se cotizan: Industriales, 96 por 100, a 250; desnaturalizados, de 145 a 150; residuos vínicos, a 235; neutros de viño, a 244; aguardientes de caña, a 205. Todo pesetas el hectolitro.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

...mias que contra España se propagan por estos medios infames, y, una vez conocidas, no podía menos de advertir la diferencia de trato al periódico que nos calumnia en lo más hondo y grave, o al que se atiene, quizá sin intención dolosa, a afirmar que en Niza ha nevado...

Claro está que los culpables no hay que buscarlos fuera.

Victor Espinós.

Cuartilla suelta

Ciego estará quien no vea que por elevación, o por lo bajo y rasero, se dispara contra la Monarquía y se hace más o menos subrepticamente campaña contra la persona del Rey.

Confiados en la ignorancia y credulidad de las gentes se proponen algunos que acepten éstos dos trascendentales convencimientos; uno; que la Dictadura fué un mal sin mezcla de ningún bien; otro: que éste mal gravísimo vino por la voluntad del Monarca.

He ahí las dos grandes mentiras que se explotan en éstos momentos.

La primera es de una evidencia meridiana. La Dictadura salvó a España cuando se hallaba por los errores del parlamentarismo al borde de la ruina y de la muerte. Sean cualesquiera los desaciertos que haya incurrido después, es notorio que en 1923 España postrada, abatida, humillada, escarnecida se levantó cobrando fuerzas y desplegando energías que le ganaron la admiración o el respeto de todos.

La otra mentira no es menos evidente. A la Monarquía no le fué dable optar en la expresada fecha entre dos regímenes y aún en la hipótesis contraria, delante de un alzamiento positivamente nacional, tampoco debía hacerlo, pues que no debe impedirse el paso a un bien para mantener un mal. Pero repetimos que no le fué dable la opción. ¿Con qué elementos iba a dar la batalla a los sublevados? Si el Ejército y el pueblo coincidían expresa o fácilmente para desembarazar a España de la farsa liberalista ¿qué iba a hacer el Rey? ¿Abdicar? ¿Y que hubiera sido la abdicación del Rey sin dejar el paso franco al desenfreno y a la anarquía?

Estos señores que ahora no sólo hablan sino que se atreven a gritar son, salvó contadísimas excepciones, los que reconociendo que no disponían ni de una guardia de Seguridad que acajara sus órdenes, perdieron en aquella sazón el habla y los no mudos, como el Sr. Ossorio Gallardo, no entonaban himnos a la civilidad sino a la Dictadura, bien que atribuyéndole el cometido de derribar y no dejar piedra sobre piedra. Las entidades políticas execra las elocuentemente por el tambor mayor del maurismo.

No hay, pues, que complicar en los sucesos a que todos hemos asistido a los poderes irresponsables; antes de la Dictadura hubo un largo período de predictadura en el cual los malos, tristes y bochornosos sucesos se alcanzaron unos a otros. Los que arbitrariamente culpan al régimen dictatorial por haber nacido ¿cómo se olvidan de quienes en lecho de errores, de desaciertos y aún de crímenes de lesa patria lo engendraron?

MIGUEL PEÑAFLO.

LA CRISIS OBRERA EN AVILA

Mil plácemes a nuestras dignas autoridades, que con tanto entusiasmo y discreción han abordado el grave problema de los «sin trabajos».

Ha sido un acierto indiscutible el nombramiento de una Comisión tan activa e inteligente para la solución del conflicto. En pocos días ha comenzado a cambiar algo el aspecto de la plaza de Santa Teresa: afortunadamente, ya no se ven tantos obreros parados, y, los que todavía quedan, no tienen ya el semblante tan sombrío como las semanas pasadas.

Es motivo de legítimo regocijo para nuestra ciudad, ver que tiende a desaparecer del horizonte el espectro siniestro del hambre.

Pero esto no es más que una risueña esperanza; todavía estamos en los comienzos de la campaña.

Sin embargo, tenemos por descontento el éxito. El pueblo de Avila tiene buen fondo, tiene corazón noble y cristiano. Por eso hay derecho a esperar que ayudarán a solucionar este problema del paro forzoso todos los avileses, es decir, todos aquellos que, teniendo a cubierto las necesidades de su casa, dispongan de una peseta...

En primer lugar, claro es, las entidades y personas particulares que viven en la opulencia, o simplemente en situación desahogada. Estas podrían, cada una de por sí, encargarse de socorrer a uno o varios obreros con un subsidio diario conveniente.

Viene luego el grupo numeroso de modestos industriales. A éstos debe agregarse la legión de empleados de sueldo... escaso, pero que, a pesar de tener que vivir con cuenta, todavía tienen el remanente consabido para café, o para la partida o para el cine...

Es preciso repetirlo. Todo el que tenga una peseta de sobra, debe considerarse como una obligación socorrer en esta ocasión a nuestros obreros. ¿No puedes de otro modo? pues prescindir uno o varios días del café, de la partida o del cine... y en paz.

¿Qué es pedir demasiado?—No; es pedir sencillamente que, como buen avilés, tengas corazón, que seas humano y no un miserable egoísta indigno de vivir en sociedad; es reclamar que hagas honor al dictado de católico que ostentas (nadie dudará que la limosna es una de las prácticas obligatorias dentro de la moral católica).

¿Y qué cantidad debemos dar cada uno?—Eso ya es una cuestión difícil de precisar en términos generales, porque depende de circunstancias personales e íntimas. Lo que sí podemos es fijar un criterio que todos deberíamos tener presente al echar mano al bolsillo, a saber: que es preciso consultar al corazón y... no calcular demasiado.

En efecto, por una parte, se trata de una crisis pasajera y de carácter extraordinario (descuida, que no te volverán a pedir para el mismo fin dentro de unos meses!); pero por otra, hay que recordar que son unos trescientos los obreros parados, y es necesario, por tanto, que Avila entera haga un esfuerzo generoso, que remedie de verdad esta situación, de suerte que no acontezca «tener pan para hoy, y hambre para mañana».

Lo diré una vez más. Hay que consultar al corazón, sin calcular demasiado. Hay que considerar lo que quisiéramos que se hiciera con nosotros, si nos hallásemos en trance tan afflictivo como nuestros pobres obreros. Hay que mirar sobre todo—y esto lo entenderán bien los iniciados en el Astele—que se trata de un subsidio que nos pide el mismo Jesucristo en la persona de sus «hermanitos menores», los desheredados de la fortuna.

Z.

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos!

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADemás CONTIENE TODO Informes gratis

Comité de Nitrato de Chile

Apartado, 6

Barquillo, 21. Madrid



La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché» 2.000 grabados, como minimum, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. Cuatro o más bellas tricomías propias para encuadrar. Dos novelas en folletín encuadernable.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

SI NO ESTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO: S. A. Apartado 26. Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

SONOGRAFOS Y DISCOS
Los mejores y mas baratos
CASA "ENRIQUE,"
Puebla, 1. Madrid

El día en Avila

Por la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral ha sido felicitado el culto e inteligente Ayudante de Minas y Geómetra afecto a la Brigada de Parcelación de esta provincia D. Manuel Fernández Ortiz, por los admirables trabajos ejecutados en el término de Navaquesera, donde tuvo que vencer las muchas dificultades que en estos Ayuntamientos se presentan para la ejecución de estos trabajos y que únicamente personas de tan relevantes méritos podía realizar.

Carnecería y Salchichería SATURNINO LUENGO

Única casa que hace la especialidad en salchichas y en toda clase de embutidos. Pruebenlo y se convencerán.

En la Clínica de la Cruz Roja fué asistido Antonio García Blázquez que sufría lesiones en la región parietal derecha y ataque de alcoholismo agudo.

TALLER mecánico y electromecánico de Domingo Aguirre. Se hacen toda clase de reparaciones.

GARAGE AVILA

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta del Santo Ángel de la Guarda, patrón de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, las fuerzas de la plantilla de Avila han celebrado hoy una misa en la basílica de San Vicente a cuyo acto se ha limitado la fiesta.

CONSULTA DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Los viernes de once a una en el Gran Hotel, por el Dr. M. Herrero de Cabo (del Instituto Rubio).

En las primeras horas de esta mañana, nevó sobre nuestra ciudad, no llegando a cuajar por la excelente temperatura de que disfrutamos.

En el empalme de las carreteras de Venta del Obispo a Cebrenos chocaron el camión de la matrícula de Madrid número 12.141 y la camioneta de la misma matrícula número 25.313 conducidas por Manuel Pujol y Eliseo González, resultando éste con magullamiento en el pecho y su padre Marcelino González con erosiones en distintas partes del cuerpo.

El vehículo quedó destrozado.

HORNO SAN JOSE

Apertura mañana 2 de la moderna confitería y pastelería REYES CATOLICOS 9

La Guardia civil de Arenas denunció a José Suarez por apoderarse de un poste del telégrafo que se encontraba tendido en la carretera.

En la reseña de la sesión del Ayuntamiento padecemos un error al decir que el Sr. La Puente manifestó su deseo de que el Ayuntamiento administrase el producto de la suscripción pro obreros parados siendo así que lo que manifestó dicho señor fué que no se ejecuten mas obras con esta suscripción que las previamente acordadas por el Ayuntamiento, como las que se realizan actualmente con previo acuerdo del Ayuntamiento anterior.

Ha fallecido el señor don Dionisio Herrero Gutiérrez, el sepelio se efectuará mañana domingo día 2 desde la casa mortuoria calle del Puente núm. 2 al sitio de costum bre.

D. E. P.

SUSCRIPCION

popular de cooperación ciudadana para resolver la crisis obrera en Avila

Pesetas	
Suma anterior...	3 056 »
Banco del Oeste...	250 »
D. Gonzalo González...	25 »
Casa «La Viña»...	5 »
D. Ricardo Jorge...	25 »
D. Teodoro González...	15 »
D. Carlos Simón...	10 »
D. Manuel Lorente...	5 »
D. Isidoro Martín...	10 »
Total...	3 401 »

Los donativos se reciben en el Gobierno civil, en la Alcaldía, en la Cancillería del Palacio Episcopal y en la Flor de Castilla.

Han abierto obras innecesarias, para con ellas cooperar a la solución de la crisis obrera D. Francisco Pou, en las que empleará tres obreros diariamente durante un mes. D. José San Román en las que empleará a diez obreros diariamente hasta que se resuelva la crisis obrera. D. S. Quera que les imiten empleando en obras a todos los obreros sin trabajo.

Hoy han trabajado en el Paseo del Rastro 61 y están sin trabajo 268. El deseo de la representación de la Junta de Autoridades es de que se dé trabajo a todos diariamente, o al menos a la mitad para que puedan vivir trabajando tres días cada semana, por lo que se suplica la cooperación ciudadana en dinero o en trabajos particulares.

Es digno del mayor elogio el interés demostrado por el excelentísimo señor gobernador civil señor Gómez Cano en lo que se refiere al problema obrero.

Esta mañana nuestra dignísima primera autoridad, no obstante lo desahogado del tiempo, ha visitado las obras que se realizan en el Paseo del Rastro hablando con los obreros y prodigándoles frases de aliento y consuelo por lo que quedaron altamente agradecidos.

Nos complacemos en tributar el merecido aplauso a la conducta del Sr. Gómez Cano.

NOTA. - A las personas que quieran cooperar empleando obreros de los de sin trabajo, en trabajos particulares, se les ruega que lo hagan cuanto antes y los pidan a la representación de la Junta de Autoridades consabida.

Del Gobierno civil

Hoy han visitado al Excm. señor Gobernador civil los señores siguientes:

El ex alcalde Sr. Tomás, don Francisco de la Peña, señor director y claustro de profesores de la Normal de Maestros, señor coronel director de la Academia de Intendencia, el señor gobernador militar, la Junta directiva de «La Peña» y una comisión de comerciantes.

También le visitó una comisión de la Junta directiva de la Federación C. Agraria compuesta por el presidente Sr. Bernabé, consiliario Sr. Sacristán Huidobro, vicepresidente Sr. Sastre (D. José) y administrador Sr. Hernández (D. Casimiro) quienes solicitaron de la primera autoridad provincial la condonación de las multas impuestas a los labradores por no haber de clarado en el plazo señalado las existencias de trigo.

También trataron con el señor Gomez Cano de otros asuntos importantes para la agricultura.

Ecos de sociedad Noticias de la mañana

Dos bodas

En Villafranca de la Sierra han contraído matrimonio la bella señorita de aquella localidad Emilia Hernández y el joven jefe interino de la sección administrativa de primera enseñanza de Avila don Pablo Pérez.

El nuevo matrimonio al que deseamos todo género de venturas, salió para Madrid, Barcelona y otras poblaciones.

—En la iglesia parroquial de San Juan contrajeron matrimonio la señorita María del Amparo Muñoz y joven D. Agapito Berrón.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo servido con el gusto que caracteriza al Gran Hotel.

SIEMPRE, DOROTE con sus ricos cafes.

OLOR COLOR SABOR

Poseción

Ha tomado posesión del cargo de presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad D. Santiago de Diego.

Natalicios

En su finca de Aldeaciego, ha dado a luz felizmente una niña la esposa del propietario D. José Rodríguez de Pablo.

—También dió a luz felizmente una niña la señora del conocido industrial D. Francisco Rodríguez y un niño la esposa del comerciante D. Olegario Pérez Cabezas.

Enhorabuena a todos.

Registro civil.

Nacimiento: Modesto Jiménez Hernández.

Defunción: Juan Sánchez Rodríguez de 50 años.

Viajeros

Han llegado el acreditado comerciante D. José Sánchez Díaz, acompañado de su distinguida esposa que se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que ha padecido, y de Santander don Ramón Artigas C. acompañado de su joven esposa.

Arturo Canales

Entarimados del Norte pino rojo. Cementos Osland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

Conferencia Barrera y Martínez Anido

En el expreso llegaron de Madrid los generales Martínez Anido y Milán del Bosch. En el mismo tren vino el ex presidente de la Diputación, conde de Montseny. El general Martínez Anido viene a pasar unos días con su familia. Estuvo en capitanía general donde celebró una extensa conferencia con el general Barrera. A parte de esta conferencia asistió también el general Milán del Bosch.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 1 de marzo de 1930

Hora	Barómetro a t.m/m	Termómetro		Dirección	Fuerzas	Estado del cielo	Lluvia o nieve mm	Temperaturas extremas
		Seco	Humedad					
8	663,8	0,4	0,2	NNO	0	Cubierto	2,0	Máx. 5,2
12	662,6	3,6	1,8	SSE	0	Idem	1,2	
18	661,8	2,0	0,8	SSE	0	Nuboso	»	Mín. 0,0

EL GOBIERNO RESTA-BLECE LA PUREZA DEL PRINCIPIO MONAR-QUICO CONSTITUCIONAL

En el Gobierno civil nos han facilitado el siguiente telegrama:

«El Gobierno ve con la natural contrariedad cómo la exaltación de las pasiones puede llevar la inquietud al espíritu público en los momentos mismos en que pone todo su empeño en una obra de pacificación, en la que lógicamente esperaba la colaboración de todo el que sienta el peso de una responsabilidad actual; y por ello no puede menos de lamentar el acto realizado por una personalidad tan destacada como la del Sr. Sánchez Guerra.

No es que el Gobierno pretenda una colaboración activa de todos los hombres públicos, fundada en la absoluta coincidencia en la apreciación de los problemas que la actualidad política plantea; pero sí debe rechazar que aquellos que deben su significación a la representación de sectores sociales que quieren desenvolver su vida dentro de una normalidad, pongan obstáculos con estridente alarde a esa pacificación.

Quedaría frustrada la obra del Gobierno que es obra de paz y de derecho, si con su pasividad diera aliento al desbordamiento de sentimientos que no dudan en sacrificar respetos antes manifestados ni altos intereses nacionales cuya defensa y amparo fueron en otro tiempo la justificación de su conducta y personalidad política.

Consciente de sus deberes, el Gobierno ve con sincero pesar que personalidades cuya historia no abonaba este desenlace tengan de los suyos un concepto tan discordante y se produzcan por pasiones que conducen a no ver el posible daño que a la nación se causa tremolando como bandera estados de ánimo subjetivos.

Este Gobierno faltaría a deberes elementales si no volviera por los fueros de la justicia restableciendo la pureza de la doctrina, recordando que hay en todo momento un responsable legal de los actos de la Corona, y que a él antes, como ahora y como siempre, es a quien puede exigirse, en su caso y por sus trámites, cuenta del proceder seguido, sin que se aprovechen las circunstancias para atacar instituciones que se hallan por encima de toda discusión.

El principio monárquico constitucional encarnado en la persona del Rey es un postulado legal, que el Gobierno, por su propia fe y por su lealtad, está dispuesto a defender, no tolerando que por nadie sea atacado. Rechaza, por consiguiente, los ataques que no podía esperar que le fueran inferidos por persona de las responsabilidades y antecedentes del Sr. Sánchez Guerra.

Por lo demás, el Gobierno sabe reducir a sus justos límites la trascendencia de las posiciones personales, por muy alta que se quiera colocar la valoración individual de quien las define, y tomando ocasión del incidente, declara solemnemente su decisión de amparar los altos intereses que le están confiados sin permitir que propósitos preconcebidos o prejuicios infundados quieran llenar de obstáculos la reconstrucción de la vida política española.»

VISADO POR LA CENSURA

ULTIMA HORA

Madrid 1.º 4,30 tarde

Conferencia Telefónica

(De nuestro servicio especial)

LA LOTERIA

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

5.029.—Madrid.—100.000 pesetas.
17.882.—Cáceres.—60.000.
3.919.—Coruña.—30.000.
5.962.—Jaén.—25.000.

Los números premiados con 1.500 han sido:

30.378; 22.012; 15.273; 37.006; 10.017; 25.216; 30.174; 34.277; 38.700; 26.524; 11.975; 23.334; 10.063; 31.507; 16.542.

EN LOS MINISTERIOS

Despachó con S. M.

A las diez y media acudieron al Palacio a despachar con S. M., el Rey, el presidente del Consejo señor Berenguer y el ministro de Instrucción Pública D. Efraim Tormo.

A la salida el presidente manifestó que el Rey había firmado un decreto sobre competencias y varios de personal, que no recordaba pero que uno se refería al traslado a Madrid de un funcionario de Valencia.

El Sr. Tormo dijo que había ido al Palacio inesperadamente por no tener aún día señalado para su despachó con el Monarca.

Añadió que había sometido a la regla sanción un decreto dando carácter definitivo al Instituto de Estudios Superiores.

No hay nombramientos

Aún no se han firmado los nombramientos de subsecretarios y directores que faltan ni se han hecho designaciones para ningún otro cargo.

Tomas de posesión

Esta mañana tomaron posesión de sus respectivos cargos el director de Bellas Artes Sr. Gómez Moreno y el de primera enseñanza D. José Rogerio Sánchez.

Entre los directores salientes y entrantes se cruzaron las discusiones de rúbrica.

Un banquete

El Sr. Sánchez Guerra ha sido obsequiado con un banquete, en el Hotel Ritz por los organizadores del acto de la Zarzuela.

No asistieron más personas que los individuos de la Comisión organizadora.

DE PALACIO

Audiencia

Su Majestad el Rey recibió a doctor Mejías quien cumplimentó a Monarca anunciándole que le dedicaría un ejemplar de su libro «M primer viaje de vuelo alrededor del mundo».

También visitó a S. M. una comisión presidida por el Sr. Rodríguez San Pedro para darle cuenta de la suscripción iniciada y trabajos realizados para el homenaje a Sr. Vázquez de Mella y la edición de sus obras.

También le hablaron de sus gestiones con el Ayuntamiento de Madrid acerca de la erección de un monumento.

El Rey les escuchó amablemente manifestándoles que le complacía mucho la idea pues era admirador de Mella a quien había considerado como un amigo.

Testimonio de adhesión

En Palacio se están recibiendo millares de telegramas testimonianando a S. M. el Rey adhesión incondicional, con motivo de una cito reciente.

Además son muchos los personajes de la política, de la ciencia y de las letras que han ido al Regio Alcázar con el mismo objeto.

[Prensa Asociada.]